

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA BASES Y SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION CANCHA BABY FUTBOL VILLA EL ESFUERZO, LOTA".-

DECRETO N° 908 / 1

LOTA, 19 MAYO 2016

VISTOS:

- a) Convenio Transferencia de Recursos de fecha 17 de febrero de 2016, suscrito entre Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Lota, para ejecución del proyecto "Construcción Cancha Baby Fútbol Villa El Esfuerzo, Lota";
- b) Resolución Exenta N° 674 de fecha 02 de marzo de 2016, que aprueba Convenio mencionado en visto anterior;
- c) Decreto Alcaldicio N° 438 de fecha 10 de marzo de 2016, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, para la ejecución del proyecto "Construcción Cancha Baby Fútbol Villa El Esfuerzo, Lota";
- d) Decreto Alcaldicio N° 882 de fecha 16 de mayo de 2016, que Deja Sin Efecto el 1er. Llamado a Licitación Pública, por no cumplir los oferentes con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación;
- e) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 2do. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Construcción Cancha Baby Fútbol Villa El Esfuerzo, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANOS, elaborados para realizar el 2do. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Construcción Cancha Baby Fútbol Villa El Esfuerzo, Lota";

2° APRUÉBESE SEGUNDO LLAMADO a Propuesta Pública, para la ejecución del proyecto "Construcción Cancha Baby Fútbol Villa El Esfuerzo, Lota";

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



Vº Bº ASESOR JURIDICO

VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

KMC/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-